

EXPDTE. N°: 1324/2010 - P.Com

AUTOR: DE REGE Mario, GUTIERREZ Adriana Emma,
LAZZARINI Inés Soledad

EXTRACTO: A los propietarios, técnicos y operarios de la empresa rionegrina Quequén S.A., su beneplácito por el reconocimiento obtenido al otorgársele por dos años el sello Alimentos Argentinos, una elección natural, que otorga el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL** y **PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la **Cámara: su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

MEANA GARCIA SANCHEZ SORIA TGMOSZKA LOPEZ VAZQUEZ
BUYAYISQUI CASADEI CORTES DE REGE GATTI GRILL
GUTIERREZ HANECK LAZZARINI LAZZERI LUEIRO MUENA
PASCUAL PERALTA RANEA PASTORINI

SARTOR TAMBURRINI TORRES

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 26 de Abril de 2011